EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal Dr. D. Carlos Tejedor, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

CORRESPONDENCIAS

El "Guardia Nacional."

¿Cómo tiene tiempo para escribir un soldado? preguntará alguno; pero una enfermodad que nos tiene en cama hace quince dias, nos proporciona hoy una ocasion, para poder dar un plumazo sobre un negocio de que ya se ha ocupado ayer nuestro cólega el *Nacional*.

El *Progreso*, diario oficial, sale ayer insertando un comunicado firmado por unos Federales, y que equivale a un cohete, incendiario arrojado sobre la Santa Bárbara de un buque.

No es esta por cierto la primera vez, en que nos ocupamos de la redaccion del *Progreso*, pero no volveriamos en estas circunstancias a hablar sobre eso, sino nos hallasemos en cierto modo ofendidos.

Al principio del motin, se nos aconsejó que seria prudente que suspendiesemos nuestro Diario.

Este consejo dado por personas de las que componian el Gobierno, y a quienes tributamos el mayor respeto y veneracion, lo recibimos como una órden, porque resolvimos suspender totalmente la publicacion del *Guardia Nacional*, interin durasen las presentes circunstancias.

No nos fué necesario a nosotros, ni a nuestros amigos, devanarnos mucho los sesos, ni apurar la imaginacion para comprender que nos pedian ese sacrificio por *temor de que la imprudencia de jóvenes, no fuese á tocar cuestiones delicadas*, y que debian permanecer sepultadas en el olvido, cuando la balanza que marcase el destino de Buenos Aires, estaba suspendida al hilo de la moderacion.

Amantes de nuestro desgraciado pais, antepusimos su tranquilidad á todo y nada dijimos sobre los motivos que *verdaderamente*, nos obligaban á cortar la marcha de un Periódico, que habíamos conseguido formar y sostener, á costa de sacrificios inmensos.

Pero hoy debemos arrojar la mordaza que nos obligaba á callar.

Hoy debemos hablar con la confianza de un [illegible]ndido, que procura demostrar, que muchas [illegible]es, no es la esperiencia de los años, la que puede enseñar á un jóven.

Nosotros hemos permanecido mudos, y sin embargo el Diario Oficial abre sus columnas á comunicados que pueden despertar odio de partidos.

Ese diario oficial que tanto predica la moderacion, ¿como se atreve preguntamos nosotros á atropellar la barrera, que su condicion le impide respetar.

¿Porque habla de partidos, cuando hoy no debe existir ni rastros de ellos en Buenos Aires?

Protestamos contra ese abuso, protestamos porque el título de *Diario Gubernativo*, no lo faculta para arrojar esta chispa sobre el incendio.

Protestamos, porque una vez que hemos hecho el sacrificio de suspender nuestro diario por consideraciones personales, no queremos que nadie falte á la moderacion que creian ingrata para nosotros.

Héctor F. Varela.

EL NUEVO ISCARIOTE.

Veinte y siete dias de gloria y sacrifizios hemos aumentado a las páginas brillantes de nuestra historia, herederos de los que en Mayo proclamaron libertad, é inflamados del fuego santo del patriotismo, hemos resistido con ventaja a la turba vandálica que nos sitia. Al compilar nuestra historia, a la par de razgos sangrientos y lamentables, se tendrán que consignar hechos heróicos de abnegacion sublime. Pueblo noble y guerrero desde nuestra infancia, abandonamos en defensa de la libertad, familia, fortuna, comodidades. El duro suelo se hace bien pronto una cama sibarita para el que descansaba en muelle lecho. El silvido de las balas, al recuerdo de la Patria, enardece el corazon en vez de amilanarlo. Vencedores en el llano, trepados en las termópilas de nuestras casas, esperamos el paso de los Persas dispuestos a esterminarlos, aunque no so breviviéramos como de los griegos, sino un Aristodemo y un Panistes.

La ilustrada Europa se convencerá de que los hijos de Buenos Aires no son aquellos seres *degradados* ni *salvages*, como equivocadamente algunas de sus notabilidades nos clasificaban; sino desgraciadamente dominados por la fuerza bruta del caudillage, producto de nuestras disensiones domésticas, y que un hipócrita tirano supo tan en su provecho esplotar.

Hemos dado un paso jigante en el camino de los pueblos heroicos. Pero que nos reconcilia con el mundo civilizado, con el cual estábamos en entredicho, por las tendencias bárbaras que por 22 años se pretendia hacer germinar entre nosotros. Acto de abnegacion generosa, que extinguiendo completamente los partidos políticos, para robustecer en todos los buenos la única idea de la salvacion de la patria, ha l[illegible]do sus pasados errores. Pedestal firme sobre el que reposarán las instituciones y libertades de nuestra Provincia, cruelmente desgarradas por tanto tiempo. Obelisco santo que alzamos uniformes a la libertad, de los fragmentos y destrozos de que se componia nuestra sociedad, con la union sincera y eterna de sus leales hijos. Ultima lucha del Bien y del Mal—en la que flamean por una parte el Lábaro sagrado de la Patria, representando Libertad, Progreso, Instituciones, y por la otra el trapo sangriento que Pluton encomendara a las Furias infernales, cuyo lema es Opresion. Saqueo, Degollacion.

La traicion y vandalismo de Lagos y cófrades, no es el primer hecho que nos presenta la historia. Coriolano, por una venganza ruin hácia el pueblo romano, que lo desterró, se unió a los Volscos, los enemigos mas irreconciliables de su patria, y con ellos devastó su territorio y llegó a asediar a Roma, retirándose a las súplicas y lloros de su madre y esposa Veturia y Volumnia, tuvo el fin de todo traidor el desprecio del mundo entero hasta nuestros dias y el castigo de muerte que le dieron sus favorecedores.—El Condestable Cárlos de Borbon habiendo abandonado la causa de su rey Francisco 1.º pasó al servicio de Cárlos V. La nobleza castellana, la mas orgullosa y delicada en aquella época, negaba asilo a este tránsfuga: el mismo Rey tuvo que ordenar al Marques de Villena diera alojamiento en su tienda á aquel frances; el orgulloso Pacheco contestó a su Soberano que obedecia su mandato; pero que despues de asilarse Borbon en su pabellon lo quemaria por haber sido contaminado por un traidor. Muchos otros ejemplos nos presenta la historia antigua y moderna de infidencias á la Patria; pero baste con los citados para demostrar el premio que los apóstatas politicos obtienen. El desprecio de sus coetáneos y el baldon de la historia.

Lagos, sin tener las virtudes de Coroliano, tiene todos sus vicios. Nuestro Judas, hombre de pasiones mezquinas, todo lo pospone, como el romano, á una venganza personal. Desterrado, como este, conspira con sus secuaces y estraños á la destruccion de su Patria. Coroliano se une á los Volscos, Lagos se apoya en Urquiza. Ambos devastan el suelo de su nacimiento, roban, matan á sus hermanos, sitian la Capital. Fáltale solo á Lagos el último cuadro trágico del drama del héroe que ha querido parodiar.—Ser muerto por los mismos suyos.

Buenos Aires no rogará á los rebeldes como lo hizo Roma, enviándoles diputaciones deprecatorias; por deber á la humanidad ha tentado todos los medios honrosos de conciliacion, que aquellos, sordos á la razon y decididos á la mancilla de su Patria, han contestado hidrófobos, no escuchando mas voz que la de sus innobles, sanguinarios corazones; pero satisfarán su venganza sobre ruinas y cadáveres, porque el Gobierno y el Pueblo están resueltos, si preciso fuere, á seguir el ejemplo de Sagunto y de Numancia, á hacer pedazos el Libro de la Ley, y quebrar la vara de la Justicia, antes de permitir que los caudillos borroneen nuevamente en aquel, y que esta se doble á sus caprichos.

Enero 3 de 1853.

Manuel Perez del Cerro.

ORGANIZACION DE LA GUARDIA NACIONAL.

En el estado actual de defensa en que se encuentra el pais, debemos propender todos de un modo positivo á la completa organizacion y disciplina de todos los cuerpos de la guarnicion, dedicando algunas horas del dia á la instruccion de ellos, principalmente los que componen la Guardia Nacional. El valor, el patriotismo y el arrojo acompañan á los Guardias Nacionales, en la actitud bélica que han tomado para sostener con honor hasta el último instante, el Gobierno legal, las leyes, é instituciones de la Provincia de Buenos Aires; pero esto no basta si á ese valor y arrojo no se agrega la disciplina é instruccion militar que se precisa para formar de estos cuerpos fuertes columnas de defensa que rivalicen en un todo con los de línea que el enemigo les presente, y que los arrollará en muchos casos sino encuentra en cada uno de esos Nacionales, un soldado completamente formado. Ninguna ocasion se presenta mas propicia que esta en que un Pueblo heróico, imitando á nuestros antecesores del año 10 ha corrido á las armas, para refrenar las infames y vergonzosas pretensiones, de los traidores amotinados vendidos al ambicioso Urquiza.

Para lograr este objeto tan necesario, ¿por qué el Gobierno no destina provisoriamente al servicio de los Batallones y Compañias de la Guardia Nacional, gefes y oficiales de linea pertenecientes a la Plana Mayor activa y pasiva del Egército, que instruyan y formen en menos de un mes cuerpos capaces de acometer grandes empresas, y de disputarse con destreza palmo a palmo el terreno con los amotinados, de confundirlos y aun de vencerlos muy pronto.

El ilustre General Pacheco, el benemérito Coronel Mitre, como militares de capacidad, bien pueden prever las ventajas que reportaríamos con un medio tan sencillo y tan adecuado a las circunstancias. No es lo mismo confiar una guerrilla a un oficial Guardia Nacional, sin principios militares é inesperto en la carrera de las armas, que encomendársela a uno de línea capaz, cuya pericia militar lo hará sobresalir y salvar de cualquier peligro en que se encuentre. Por otra parte la Guardia Nacional se compone en su mayor parte de jóvenes decentes y gente civilizada del pueblo, de capacidad muchos, de inteligencia y buena comprension los mas que con un mes continuo de ejercicios militares bajo el pié que hemos indicado, serán unos verdaderos soldados y honra de su patria. De este modo se forman los cuerpos de la Guardia Nacional en la mejor parte de las naciones de Europa, hasta que quedan ellos en estado de manejarse por si mismos, y donde se ha visto que los ciudadanos armados de un Pueblo, han hecho retroceder y vencido un ejército de línea solo por rivalizar en destreza y pericia militar.

La mayor parte de los Gefes que componen la Guardia Nacional han propuesto al Gobierno de Oficiales, a ciudadanos de su relacion, parentezco ó simpatia, casi todos jóvenes ineptos y que no se les dá nada por aprender, y por consiguiente menos podrán mandar y enseñar lo que ellos no conocen por principios.

El Gobierno debe adoptar cuanto antes el camino que proponemos, de otro modo la Guardia Nacional se perderá y no será sino un grupo de hombres valientes sin disciplina, sin órden que es lo que constituye la fuerza, y no servirán sino de confusion en la pelea.

Varios soldados de la Guardia Nacional.

CAMPAÑA

EN EL EJERCITO GRANDE ALIADO DE SUD-AMERICA

Por el Teniente Coronel

D. F. SARMIENTO.

(*Segunda Entrega.*)

(Continuacion.)

GUALEGUAYCHU.

He vivido en estos últimos tiempos entregado á una monomania de que se resienten todos mis escritos de cinco años á esta parte. Los rios argentinos! Ellos han sido mi sueño dorado, la alucinacion de mis cavilaciones, la utopia de mis sistemas políticos, la panacea de nuestros males, el tema de mis lucubraciones, y si hubiera sabido medir versos, el asunto de un poema eterno. En el Rin, en el Mississipi, en el Sena ó en el San Lorenzo, yo no ví, yo no buscaba sino la imájen, los rivales del Uruguay ó del Paraná. Tres veces he descrito en mis diversas publicaciones el Entre Rios que bañan, y una de ellas en Alemania sin estímulo ni prevision política. El Entre-Rios era la isla de Calipso, á donde mi espíritu volaba de todas partes en busca de una patria definitiva para acabar mis oscuros dias. Y bien, ni los rios ni el pais que casi circundan me eran conocidos. Nacido á la falda de los Andes, todos los acontecimientos notables de mi vida han principiado por pasarlos y repasarlos de uno á otro lado. Imajínese el que quiera las emociones estrañas y punzantes que debí esperimentar al verme en el Rio de la Plata, remontándolo en busca del Rio Uruguay, en el primer vapor ribereño que se habia establecido en sus aguas, rodeado de aquellas terribles lejiones rojas de Rosas, sin ser su prisionero, alargando á cada instante el anteojo en busca de Martin Garcia, mi Utopia, y yendo á ofrecer mis servicios á aquel General Urquiza, á quien endereza ba desde Chile en 1850 mi plegaria de Arjirópolis. Y todo esto oyendo historias de vivaque, ó viendo saltar en el anzuelo enormes surubies, pacues, pejerreyes, etc. Fué aquel viajo un delirio. Tan ancho, tan majestuoso el Plata! Tan artística y acompasada la isla de Martin Garcia, que saludé de paso! Tan simétricas las bocas del Paraná y del Uruguay, que se presentan en el horizonte como dos interrupciones de la cerca inmensa que figuran los árboles de las islas. Todo trazado á grandes pinceladas, en la escala de Dios, el único artista que pinta telas del tamaño de la naturaleza visible al ojo.

Hacia mas novedosa esta escursion la oficiosa hospitalidad del sobre-cargo del *Uruguay*, vulgarmente el *Blanco*, en que ibamos mil hombres. ¿Quién ha estado en el Rio de la Plata y no ha oido el nombre simpático de Pillado, con su voz sonora, su charla grave que hace reir á cuantos la oyen, y su actividad incansable, su idoneidad para todo, que hizo su aceptacion de sobre-cargo del vapor *Blanco*, condicion prévia para la compra del primer vapor de transporte que surcó las aguas de los rios? Pillado fué el oficial primero de la policía de Montevideo durante los primeros años del sitio, bajo las órdenes de D. Andres Lamas, gefe de aquella verdadera Comision de *salud pública*. Retirado este, Pillado quedó en su lugar algun tiempo, hasta que despues de su interinato, ascendió á repartidor de pan, que con su bolsa al hombro recorria las calles de Montevideo, deteniéndose un poco en aquellas *cacerias*, donde habia amigos, se hablaba politica y se fumaban buenos cigarros. De esta profesion lo tomó Lafone y Ca. para sobrecargo del *Blanco*, y de sus cualidades como miembro de la policia puede juzgarse por este hecho, que cuando nuevos vapores empezaron á transitar de Montevideo á Buenos Ayres, las familias y los pasageros dejaban partir la *Manuelita*, por esperar que llegase el *Blanco*, para tener contento á Pillado. Cuando Rosas cayó, se presentó en la bahia de Buenos Ayres, pintado el *Blanco* con una ancha faja celeste, y trayendo á su bordo á Alsina, y los primeros emigrados que volvian á su patria despues de diez ó de veinte años. D. Manuel Guerrico, para hacerse cargo de la policía de Buenos Aires, pidió como condicion de su aceptacion la festiva y terrible concurrencia de Pillado, que hubo de dejar el *Blanco*, y las nayades y tritones del rio llorar á lágrima viva, al perder á su antiguo amo y señor. Un hurra á Pillado el panadero, el gefe de policía, el sobrecargo del *Blanco*, que me tentaba á desertarnos con el buque á ir á esplorar el Bermejo, y dejarlo barado en las profundidades del Chaco!

El mayor Recabarren mi primo, al pasar por frente al Rincon de las Gallinas, contóme que habia pasado dos años de destacamento en aquellos lugares. De todo lo que me refirió recuerdo solo una réplica suya, que en su sencillez tenia sin embargo una significacion profunda. Cruzaba su escuadron una llanura bien nivelada, y el coronel Granada esclamó ¡qué campo tan bueno para una batalla!—Mejor está, coronel, contestole el socarron Sanjuanino, para una sementera de trigo! Rieron todos del chiste de agricultor; y sin embargo qué reproche encerraba este dicho, contra aquella vida improductiva, contra aquellos egércitos destructores, contra aquella eterna plaga que habia ya desolado la Banda Oriental! Parece que el coronel Granada aprovechó del consejo porque empleó sus tropas en hacer sementeras, cuyo producto les repartia en proporcion.

El Negro entra á poco en el Uruguay y entre sus dos embocaduras forma una delta, cubierta de pasto, y abundante en leña. Esta lengua de tierra fué el teatro de lucha no ménos obstinada que el sitio de Montevideo, del cual era sucursal.

FOLLETIN.

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

—A él, Leona, á él! Sus, Leona, cierra con brio! duro en él !!

Vió Plácido que Bruno lo sabia todo; lanzó entonces un alarido de dolor y de rábia, y empezó entre el hombre y la perra un combate mortal. Miraba Bruno aquel duelo singular apoyado en su carabina; por espacio de diez minutos, á la incierta claridad de la luna, vió luchar, caer y levantarse dos cuerpos cuya especie y formas no podia distinguir, de tal suerte parecia que no formaban mas que uno solo: por espacio de diez minutos oyó gritos confusos, sin poder distinguir los gemidos del hombre de los ahullidos del perro;—en fin, al cabo de diez minutos, uno de los dos cayó para no volver á levantarse jamás: —el caido era el hombre.

Llamó Bruno á Leona con un silbido, cruzó de nuevo el comedor sin hablar palabra, bajó las escaleras de cuatro en cuatro y fué á abrir la puerta á su perra predilecta; pero en el momento en que entraba toda ensangrentada de cuchilladas y de bocados, vió en la calle que subia del lugar al palacio, relucir á un rayo de la luna, dos hileras de cañones de carabina. Barreó al instante la puerta y subió á la estancia donde continuaban temblando sus huéspedes. El maltés menudeaba las copas que era un primor; las dos mugeres se daban prisa á ponerse bien con Dios.

—Con qué? dijo el maltés.

—Bueno va, respondió Bruno.

—Y Plácido ?

—Lo que es con ese ya hemos despachado, pero el caso es que ahora se nos viene encima una legion de demonios....

—Quiénes ?

—Los gendarmes y las milicias de Mesina, sino me engaño.

—Y qué vais á hacer ?

—Lo primero y principal, á quitar de en medio lo mas que pueda.

—Y luego ?

—Y luego ?

—Y luego..... I luego haré volar el palacio con todos los demas y conmigo de añadidura.

Las mugeres armaron la mas terrible gritería que se puede imaginar.

—Alí, prosiguió Pascual, lleva á estas inocentes al sótano y dalas todo lo que te pidan, menos luz, no sea que peguen fuego a la pólvora antes de tiempo.

Las pobres muchachas cayeron de rodillas.....

—Ea, pocos visages, dijo Bruno dando un culatazo en el suelo; á obedecer y callar tocan.—Y esto dijo con un acento y un ademan tales, que ambas á dos se levantaron y siguieron á Alí sin chistar palabra.

—Y ahora, compañero, dijo Bruno apenas hubieron salido, apagad esas luces y acurrucaos por ahí en algun rincon donde no os alcancen las balas, porque ya están ahí los músicos y va á empezar la tarantela.

CAPITULO X.

Pocos momentos despues volvió Alí cargado con cuatro escopetas de igual calibre y un cesto lleno de cartuchos: Pascual Bruno abrió todas las ventanas para hacer cara á la vez á diferentes lados. Alí cogió una escopeta y se preparó á ocupar una de las ventanas.

—No, hijo mio, le dijo Pascual, con un acento verdaderamente paternal, no, eso es cosa que á mí solo me compete. No quiero unir así tu suerte á la mia; no quiero arrastrarte adonde yo voy. Tú eres jóven, nada te ha separado todavía de el camino ordinario: creeme, quédate en la senda trillada por los hombres.

—Padre, dijo el jóven con su dulce y cariñosa voz, porqué no quieres que te defienda como te ha defendido Leona ? Ya sabes que no tengo otro que á tí en el mundo, y que si mueres, yo moriré contigo.....

—No, Alí, eso no. Si yo muero, acaso dejaré en pos de mí el cuidado de llevar á cabo en la tierra alguna mision misteriosa y terrible que solo podria confiar á mi hijo, con que es preciso que el hijo viva para hacer lo que le manda su padre.

—Bien está, dijo Alí. El padre es el dueño, el hijo obedecerá.

Pascual dejó caer su mano; Alí se la besó respetuosamente.

—Pero de nada he de servirte, padre ? dijo el muchacho.

—Carga las escopetas, respondió Bruno.

Alí empezó á hacerlo así.

—Y yo, dijo el maltés desde el rincon en que estaba sentado.

—A tí, comendador, te guardo para enviarte de parlamentario.

Vió brillar en aquel momento Pascual Bruno los fusiles de un segundo peloton que bajaba de la montaña, y que se avanzaba tan directamente hácia el olvido aislado y á cuyo pié yacia el cuerpo de Plácido, que era indudable que aquella gente iba á un punto indicado. Los que iban adelante tropezaron en el cadáver; formóse entonces un coro á su alrededor, pero nadie podia reconocerle, tanto le habian desfigurado las dentelladas de Leona: sin embargo, como Plácido los habia citado junto á aquel olivo, como el cadáver estaba allí precisamente y como no veian á nadie por aquellos contornos, era evidente que el muerto era el mismo Plácido, de donde infirieron los milicianos que se habia descubierto la traicion y que por consiguiente debia estar Bruno sobre la defensiva. Hicieron alto entonces para deliberar: Pascual seguia todos sus movimientos, de pié junto á la ventana. Salió en aquel momento la luna de detrás de una nube; su luz cayó sobre él, divisólo uno de los milicianos, designólo con el dedo á sus compañeros, y el grito de *el bandido! el bandido!* corrió por todas las filas y á él siguió inmediatamente una descarga cerrada. Algunas balas dieron en la pared, otras pasaron silbando á los oidos y sobre la cabeza de aquel á quien iban dirigidas y fueron á sepultarse en las vigas del techo. Respondió Pascual á aquella descarga, disparando sucesivamente las cuatro escopetas que acababa de cargar Alí;—cuatro hombres cayeron.

Las compañias que no se componian de linea, sino de una especie de guardia nacional organizada, para la seguridad de los caminos, titubearon un momento al ver aquella inesperada catástrofe. Todos aquellos hombres contando con la traicion de Plácido, habian esperado una facil victoria, y en vez de esto, tenian que emprender un verdadero sitio en regla. Ademas, carecian de todo lo necesario para un asalto; las murallas de la pequeña fortaleza eran muy altas, sus puertas eran muy sólidas, y no tenian ni escalas ni hachas; quedábales, es cierto, la posibilidad de matar á Pascual en algunos de los momentos en que tenia forzosamente que descubrirse para hacer su puntería por la ventana, pero era esto un triste recurso para hombres convencidos de la invulnerabilidad de su adversario. La operacion estratégica que consideraron como mas urgente por el pronto fué la de retirarse mas que á paso para deliberar acerca de lo que debian hacer, pero no fué tan veloz su retirada que no dejase tiempo á Pascual Bruno para enviarles dos nuevos mensageros de muerte.

Pascual, viéndose momentáneamente libre por aquella parte, pasó á la ventana opuesta, que estaba en la direccion del pueblo, á cuyas milicias habian puesto en movimiento los primeros tiros; así fué que apenas se asomó á la ventana llovió sobre ella un granizo de balas, pero la misma milagrosa fortuna que antes le habia protegido lo lo preservó entonces tambien de aquel diluvio, lo que ver-

Aunque á sesenta leguas de la plaza, habia en ella guarnicion para segar pasto y cortar leña para los sitiados. Los de Rosas la bloqueaban de ambos lados, y algunas veces lograron, pasando el rio á nado, introducirse de noche en el campamento oriental, y arrastrandose entre los matorrales y á merced de la oscuridad de la noche, degollar parte de la guarnicion. El gefe que guardó este punto aislado en los últimos años, habia adquirido tal reputacion de valor y vigilancia que los enemigos se habituaron á respetarlo en su isla.

Acompañados, precedidos ó seguidos de vapores y transportes brasileros, ocupados como el *Blanco*, la travesia tenia mil incidentes que la hacian animada é interesante. Las tropas acumuladas en un transporte á no poderse rebullir parados los hombres empezaron á dar gritos de desesperacion una vez, sintiéndose sofocados. Una muger y un soldado, y dos niños murieron asfixiados. Otras veces se volcaban hácia un lado los vapores por el recargo de hombres, y la maniobra de hacerlos distribuirse proporcionalmente á ambos lados, nos traia agitados é inquietos.

Al fin llegamos á la costa de Entre-Rios, en una caleta ó mas bien desembarcadero praticable llamado Landa. El descenso á tierra se hacia del vapor á una lancha, de la lancha á hombros de soldados entrerianos con el agua á la cintura. Era la época de la florescencia de los ceibos, y las riberas estaban engalanadas con bosques de aquel bellísimo árbol originario de las márgenes del Plata que es hoy una de las conquistas mas esplendorosas de los jardines europeos. Caballos! Hé aquí el grito de cada uno que pisaba la tierra, el fin de las mas activas diligencias. Dirijime yo al que me indicaron caballerizo, y con acento y ademan respetuoso, díjele, señor: Yo soy una persona que vengo á ver al señor general Urquiza, y no sabiendo á quien dirigirme, me tomo la libertad.—Acabemos, amigo, claro; qué es lo que quiere?—Caballos.—Pues tendrá Vd. caballos—Retiréme a esperarlos, guardando para mejor ocasion mis retóricas, y ya habia alquilado uno cuando el mismo comandante que era un Dumas padre, en la talla y en la tez, volvió hácia mí y en tono conciliante y blando me preguntó ¿Es Vd. señor, el señor Sarmiento?—Si señor.—Por qué no me dijo su nombre señor! ¡Qué gusto vá á tener el general de verlo! Anoche hablábamos de Vd. con el coronel Palavecino. No se ocupe de nada, yo le haré conducir á su campamento. Y en efecto desde aquel instante el nada menos que coronel Sosa del egército del Brasil estuvo literalmente á mi servicio, fué mi caballerizo mayor durante toda la campaña y un fiel servidor en todas las ocasiones. Era oriundo de San Juan de donde habia salido el año seis y servido en todos los egércitos, arribando por sus talentos edad y capacidad á ser caballerizo de una division de caballeria del Egército Grande.

En el campamento del coronel Palavecino encontré la hospitalidad esperada, al coronel Burgoa otro compatriota y al comandante D. Holegario Ortega, catamarqueño grande conocedor de mis escritos, *tant soit peu* literato, oficial distinguido del sitio de Montevideo, y establecido en el Entre-Rios de pocos años atras.

Mi viage á Gualeguaychú quedó decidido para el dia siguiente, y merced á los buenos caballos, la llanura de seis leguas intermediaria fué el ensayo del primer galope que despues del de Oran (en Africa), daba tan á mis anchas entre gentes armadas.

Gualeguaichú, á orillas del Gualeguaichú, rio navegable que desemboca en el Uruguay, es una linda villa que aspira á ser ciudad y que en los últimos tres años ha hecho grandes progresos, gracias al comercio activo que sostiene con Buenos Aires, y á las producciones de la ganaderia que de allí se esportan. Estas ciudades frescas, apresurándose á desenvolverse tienen un poco del aspecto de las norteamericanas de la misma edad. Predomina en los edificios la arquitectura gaditana que es hoy arjentina, y mediante el establecimiento de algunos centenares de vazcos é italianos la horticultura subministra algunos condimentos á la variedad de pescados de los rios y á la abundancia de escelente carne, con lo que la mesa es regalada y no carece de variedad ni de ciencia culinaria.

El momento supremo llegaba de ver al [illegible] Urquiza, objeto del interés de todos, el hombre de la época, y el dispensador de cuanto el hombre puede apetecer, fortuna, gloria, empleos, &a. Yo hice anunciar mi llegada y mi visita, y mientras llegaba el momento de hacerla, me informaba de cuanto convenia á mi propósito, y repasaba mis lecciones sobre los miramientos que debia guardar para no comprometer indiscretamente nada. Presentéme al fin en casa de Gobierno á las horas de costumbre, y á poco fuí introducido á su presencia. Es el general Urquiza un hombre de cincuenta y cuatro años, alto, gordo, de facciones regulares, de fisonomia mas bien interesante, de ojos pardos suavísimos, y de espresion indiferente sin ser vulgar. Nada hay en su aspecto que revele un hombre dotado de cualidades ningunas, ni buenas ni malas, sin elevacion moral como sin bajeza. Cuando se encoleriza, su voz no se altera aunque hable con mas rapidez, y cortando las palabras; su tez no se enciende, sus ojos no chispean, su ceño no se frunce, y pareciera que se finge mas enojado que lo que está, si muchas veces las consecuencias no se hubiesen mostrado mas terribles que lo que la irritacion aparente habria hecho temer. Ninguna señal pude observarle de disimulo, si no es ciertos hábitos de espresion que son comunes al paisano. Ningun signo de astucia, de enerjía, de sutileza, salvo algunas guiñadas del ojo izquierdo, que son la pretension mas bien que la muestra de sagacidad. Su porte es decente; viste de poncho blanco en campaña y en la ciudad, pero lleva el fraque negro cuando quiere, sin sentarle mal y sin desdecir de modales muy naturales, sin ser naturalotes. La unica cosa que le aféa es el hábito de estar con el sombrero puesto, sombrero redondo, un poco inclinado hácia adelante, lo que le hace levantar la cabeza sobre los hombros, sin gracia, y de la manera un poco ridícula de los paisanos de las campañas.

Mi recepcion fué política y aun cordial. Despues de sentados en un sofá, y pasadas las primeras salutaciones nos quedamos ámbos callados. Yo estaba un poco turbado; creo que él estaba lo mismo. Yo rómpí el silencio, diciéndole el objeto de mi venida, que era conocer al hombre en quien estaban fijas nuestras miradas y nuestras esperanzas, y para poderle hablar de mis trabajos en Chile, de mis anticipaciones sobre el glorioso papel que le estaba destinado, recordé que á poco de regresado de Europa D. José Joaquin Gomez de Mendoza me habia comunicado detalles preciosísimos sobre las disposiciones del Jeneral respecto á Rosas. Que el conocimiento de estos hechos íntimos me habia señalado el camino que debia seguir en mis trabajos posteriores, consagrados en *Arjirópolis* y *Sud-America* á predisponer la opinion en favor del hombre llamado por las circunstancias á dar en tierra con la tiranía de Rosas. Esta introduccion, sin carecer de verdad, porque el hecho era positivo, era conforme á las indicaciones que me habian hecho en Montevideo sobre las debilidades del general. Era preciso anularse en su presencia; era preciso no haber pensado jamás, hecho ó dicho cosa que no partiese de él mismo, que no hubiese sido inspirada directa ó indirecta, mediata ó inmediata, próxima ó remotamente por él. A este precio, decian, hará V. lo que guste de él. Es esto como la libertad de Figaro.

Continuará.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 4 DE 1853.

El egoismo de Buenos Aires.

Muchas injusticias se han cometido, muchos odios se mantienen vivos, al favor de estas palabras. Conviene, pues, demostrar su falsedad, sea que venzamos, sea que la Providencia tenga decretada de nuevo la ruina de la buena causa.

Si lo primero, para que ninguna resistencia mala jermine en silencio, y obste de algun modo a la pacificacion y organizacion general.

Si lo segundo, para que caigamos con la sublimidad del héroe, y todos sepan que Buenos Aires se ha perdido otra vez por la causa de la Nacion, y no por un sentimiento estrecho de provincialismo.

Buenos Aires tiene tres grandes épocas que son las mismas de la República, la de la Independencia primero, en que sus recursos y egércitos no solo fueron nacionales sino tambien americanos: segundo, la de la dominacion de Rosas; tercero, la que abria la victoria de Caseros, y que ha cerrado ya la inconcebible ineptitud del jeneral vencedor.

Es inútil repetir lo que los hijos de esta tierra saben de la guerra de emancipacion; los estranjeros mismos repitieron con el poeta chileno, despues de la victoria sobre Pezuela:

Cuánto será en los tiempos
Este pueblo animoso,
Moderado y virtuoso,
Que es tan grande al nacer!

Todos saben igualmente los esfuerzos del Congreso del año 26, reunido en esta ciudad, a fin de nacionalizar la provincia, sus rentas, sus hombres, y que en esta tarea se distinguieron especialmente los diputados de Buenos Aires.

"Quizá hemos excedido, decia á los pueblos en su manifiesto ese Congreso, la esperanza de aquellos mismos que buscaban esclusivamente en la federacion la garantia de sus intereses locales."

Pero vino la época de Rosas, y la faz de la República cambió enteramente.

Ambicionando este hombre funesto el mando supremo, como hoy le ambiciona Urquiza, empezó por hincarse sobre el pecho de Buenos Aires, y oprimirle con todo su peso.

Las demas provincias, riéndose, contemplaron humillada a la orgullosa ciudad. La creian vencida solo para ella. Pero andando el tiempo, Rosas llegó hasta el Interior, primero por la intriga y en seguida por el terror.

Hé aquí el único periodo de nuestra historia en que Buenos Aires ha hecho sentir su influencia sobre la República en el sentido del mal. ¿Pero era Rosas ó era Buenos Aires? Aquellos a quienes ciega la pasion contra esta provincia pueden decir que era ella, mas la historia imparcial ha escrito ya lo contrario.

Buenos Aires habia caido, entonces como ahora, antes de consentir en el baldon de la República, y bien pocas provincias pueden decir otro tanto; pues muchas, sin precaucion del porvenir, contribuyeron á su ruina, animadas de celos absurdos unas, y otras arrastradas contra su voluntad por caudillos tan feroces como Rosas.

En este estado recorrimos veinte años. Buenos Aires recupera el 11 de Septiembre su independencia, y lo primero que hace es echar otra vez la vista al interior. Oye al Norte quejas, pueblos luchando en vano con los tenientes de Alejandro, que el sucesor no ha querido derribar por que pensaba hacer de ellos la tarima del nuevo trono, y envió una mision de paz, con el fin de unirse a los desgraciados. Al Sud observa otro pueblo, heróico como él desde el año 40, que diezmado por la guerra civil le pide un egército y sus tesoros; y apesar de que siente la anarquia en su seno, despacha ese egército, y registrando sus arcas manda tambien su dinero, aunque con mano un poco avara.

Podia quizá Buenos Aires haber hecho mas y mejor por la causa nacional; pero dudamos que haya hombre que en presencia de esta relacion breve y simple, sostenga que sus deseos no han sido siempre los del bien de todos. Si así fuese ahi están ademas en esta última época para desmentirle las admirables leyes del tránsito y depósito, y navegacion de los rios.

Ahi estan tambien los dos mil pesos plata que se seguian dando á Santa Fé, en los momentos mismos en que sin razon y contra derecho impedia el tránsito licito por la provincia á una mision de paz: ahi estan los gastos que hacia por la guarnicion del Morro en la Provincia de San Luis, á despecho de los insultos que su gobernador, como los demas, prodigaban á la revolucion del 11, de miedo a Urquiza, ó por habito de adulacion.

Buenos Aires recibia en esto una justa causa de guerra, pero no queria hacerla sino al que motivaba esta anarquia de género singular en la República, como no la hizo en efecto sino á él, y cuando ya la provincia de Santa Fé y la de Córdoba, azuzadas por sus intrigas, habian levantado ejércitos en sus respectivas fronteras con órdenes, que constan de documentos públicos, datados desde Octubre, de prender todo el personal de la Mision y remitirla al Director del Acuerdo. ¿Que motivos tenia para esta conducta eminentemente hostil y torpe en aquel tiempo?

El egoismo de Buenos Aires es y ha sido una solemne mentira. Entre el valgo de sus hombres, como entre el del resto de la República, fermenta hasta ser un vicio el espíritu de localidad; pero los que han dirigido sus destinos hasta ahora, eceptuando Rosas, no han faltado nunca a la idea de nacionalizacion, aun en aquellos periodos de triste recuerdo en que por impotencia se han visto forzados á reducir á Buenos Aires sus nobles aspiraciones.

El verdadero egoismo está mas bien en las otras capitales del interior, que ricas ó ilustradas, y siguiendola muy de cerca en influencia y poder, no han querido segundarla con abnegacion en una obra tan útil para ellas, como para nosotros, obligando á las demas provincias de segundo rango, á dejarse arrebatar por una corriente de que no son dueñas.

Un refuerzo.

En medio de la desmoralizacion que supone la situacion, solo una cosa consuela, cuando se reposa la vista sobre ella. Esta es la Guardia Nacional, compuesta de nuestra juventud de todas las clases, su uniformidad, su buen espíritu, la constancia en el trabajo, su comportamiento en la pelea.

Sin ella, nuestros valientes embriones de cuerpos veteranos no habrian sido bastantes para cubrir la línea, allí donde mas se necesita de su pericia militar, y la ciudad habria sido presa mas de una vez de los malvados que la asedian, y de los conspiradores que les ayudan adentro.

Veinte y tantos dias lleva de sufrimiento, es decir, veinte y tantos dias come y duerme mal; veinte y tantos dias oye las balas de cerca; y si menos hombres ha perdido, no es tanto por falta de deseos como porque la autoridad economiza con razon su sangre.

En este estado ella no veia en sus filas á muchos que debian estarlo y se quejaba. El Gobierno atento á este clamor, como debia serlo, redobló de enerjía, y los vacíos se han llenado; pero sea nueva manera de eludir las disposiciones, sea vicio que viene de atras, hoy levanta sus reclamos contra lo siguiente, que es preciso tambien remediar.

Existe un cuerpo, como se sabe, formado ó por formarse, compuesto de los comisarios, alcaldes y tenientes alcaldes. Monta á mas de quinientos hombres por si solo; no necesita por consiguiente de que vengan de afuera á engrosar su número; y con todo, valiéndose de este pretesto ó de cualquiera otro, se han aumentado casi en el doble los tenientes alcaldes auxiliares.

Concebimos que á hombres que tienen un empleo incómodo permanentemente, y que hoy mismo, apesar del estado de inaccion en que ha quedado todo lo que no es guerra, desempeñan ciertas funciones que pueden llamarse administrativas ó policiales, no se les haga sufrir todo el peso del servicio en la Guardia Nacional, y que baste para ellos la custodia de patrullas ó cantones de noche en el centro de la ciudad.

Pero este favor, no debe estenderse a mas personas que a las estrictamente necesarias, sobre todo hoy que cada Guardia Nacional es un excelente agente de policia. Las ideas ademas, que emite la correspondencia de hoy sobre organizacion y disciplina de la Guardia, deberian aplicarse a ellos tambien. En Chile hemos visto una policia numerosa que no contribuyó con un solo brazo el dia que estalló el motin. ¿No nos sucederia lo mismo en un caso de conflicto, por razon de la mi[illegible] falta?

Se pretende por los que nos han dado este aviso, que la Guardia ha recibido un refuerzo como de mil hombres con semejante medida. Ignoramos hasta donde se estiende el abuso para decir lo mismo. Pero aunque fuesen solo ciento los soldados que esta medida diese a la Guardia Nacional, creemos de justicia y de deber que ella se verifique.

Trasbordo.

Hemos denunciado ya en otro número el peligro a que están espuestas crecidas propiedades, embarcadas en buques de cabotage, que como se sabe vienen á situarse siempre en nuestra tempestuosa balisa interior.

Esas propiedades pertenecen ademas como consignatarios, como dueños ó como remitentes a hijos del pais, que están hoy con el fusil al hombro, y con la llave de su casa en el bolsillo, en defensa de las instituciones de la provincia.

Para su trasbordo en fin, basta un guarda, que se ocupa un rato, y que pone el *cumplido* a la licencia de aduana.

Suponemos que el Gobierno no ha podido tomar, por razones de alta política que ignoramos, la resolucion que con este motivo tenemos indicada ¿pero qué impide decretar al menos el trasbordo, y salvar asi esas propiedades del riesgo constante que las amenaza?

Nos consta por otra parte que la licencia se ha concedido individualmente á uno que otro comerciante, y que por desgracia no hay siquiera para escusar el caso méritos particulares contraidos de su lado.

Si la medida se ha juzgado buena para ellos ¿cómo y por qué no se juzga buena y practicable para los demas? Los guardas que asisten a un trasbordo pueden asistir tambien a los otros.

De la justicia bien conocida del ministro de hacienda esperamos un poco de atencion a estos hec[illegible]mos en honor de la administra[illegible] sus defensores.

Reclamacion.

En nuestro número de ayer, hicimos decir al Ministro de Hacienda, que la lista civil, como la militar, estaba impagada hacia cuatro meses.

Las palabras del Ministro, si no recordamos mal, fueron relativas únicamente a la lista militar, y no podia ser de otro modo, desde que la civil está satisfecha hasta fin de Noviembre.

NOTICIAS.

Dícese que está para arreglarse, mediante la intervencion del Almirante Frances, una declaracion de neutralidad del territorio de Barracas. Suponemos que ella comprenderá tambien el de la Boca. De otro modo seria efímera, pues no se podria llegar sino por agua. Segun los que nos refieren esto, la cosa está ya consentida por los sitiadores, y debe quedar concluida hoy mismo.

—Ayer corrió muy válida la noticia de que las fuerzas sitiadoras se retiraban hacia el puente de Marquez. Nosotros no quisimos darla sin embargo porque dudábamos de ella, y aunque hoy nada sabemos de cierto tampoco, tenemos en contra el cañoneo de esta mañana por el Norte, hecho a nuestras fuerzas que salieron a forrajear, y por el Sud el hecho comprobado por dos alemanes de estar allí la misma division, con que se encontró el General Pacheco el Sábado.

—La visita de hospitales de que hablamos en nuestro número anterior comprendió tambien a los soldados correntinos de la desgraciada espedicion a Entre Rios, y todos recibieron igualmente asenso. Un oficial correntino que se halló en la refriega del Sábado, y perdió una pierna de una bala de cañon, recibió el grado de capitan en efectividad.

—Por un buquesito llegado hoy de la costa del Sud, se sabe que las fuerzas todas del Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano se hallaban por Dolores, en el número que ya hemos dicho, y que Olmos con las que separó del campo enemigo, se habia reunido a ellas.

—Un aleman que conducia comunicaciones de Lagos para ponerlas en la administracion de Correos, las entregó al Coronel Sosa, en la Plaza de Lorea, habiendo sido remitidas despues por este al General Pacheco. Ignoramos su importancia.

—El Tribunal Militar digimos en un número anterior que por dudas de competencia tenia paralizada la causa del Comandante de la "Santa Clara." Esto es inexacto, segun hemos sabido despues. El mismo dia que la causa pasó al Tribunal, se entregó al fiscal, quien está actuando conforme a ordenanza. El Tribunal se ocupa ademas de otras tres causas, dos de ellas de comunicacion con el enemigo, y una de insubordinacion.

—El cañoneo de que hemos hablado antes acabamos de saber que no ha sido contra las fuerzas nuestras que salieron a forragear. Ha sido sin objeto plausible, a menos que el enemigo haya querido ocultarnos con él la debilidad de su línea. Cuatro de las balas cayeron en la quinta de D. Francisco Almeida, é hicieron algun daño.

Documentos Oficiales.

Consulado de España en Buenos Aires.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Encargado de la Oficina de Relaciones Exteriores de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Lorenzo Torres.

Exmo. Sr.

Son las ocho de la mañana de este dia y hora en que tengo el honor de recibir la apreciable nota de V. E., fecha de ayer, en que se sirve manifestarme que animado el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de los mas filantrópicos sentimientos, se ha dignado elegirme con el fin de que pasando al campo obtenga del Gefe de las fuerzas situadas al frente de esta Capital que permita en nombre de la humanidad y la civilizacion que los heridos en las varias guerrillas y que por falta de atencion y de recursos son víctimas de la miseria y de los rigores de la actual estacion, sean conducidos á esta ciudad para ser atendidos con esmero en sus Hospitales, debiendo haber al efecto una tregua conveniente mientras se practica la conduccion.

Altamente reconocido por la honorífica distincion que he merecido del bondadoso carácter del Exmo. Sr. Gobernador, y anhelando corresponder cumplidamente á sus humanitarios sentimientos asi como á los generosos y fraternales de su Gobierno, me dispongo en el instante á poner en ejecucion las indicaciones de S. E., y cuyo resultado tendré la honra de participar a V. E. para que se sirva elevarlo á su superior conocimiento.

Me es muy satisfactorio aprovechar esta oportunidad que me proporciona el honor de ofrecer á V. E. respetuosamente las seguridades de mi mas alta y distinguida consideracion.

Exmo. Sr.

José Zambrano.

Cónsul de S. M. Católica.

Consulado de España en Buenos Aires.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Al Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Encargado de la Oficina de Relaciones Exteriores, Dr. D. Lorenzo Torres.

Exmo. Sr.

De regreso del campo y despues de haber tenido una amistosa conferencia con el Gefe de las fuerzas situadas al frente de esta Capital, paso á dar cuenta á V. E. del resultado de mi cometido para que se digne elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador.

Recibido cortesmente por aquel Gefe, del modo mas conciliativo é insinuante que me fué posible le hice presente cuales eran los leales, generosos y humanitarios sentimientos que animan al Exmo. Sr. Gobernador y al Superior Gobierno de la Provincia, en beneficio de sus desgraciados hermanos que yaciendo en el lecho del dolor son víctimas de la miseria por falta de atencion y de recursos.

Manifesté por consiguiente la favorable disposicion del Gobierno para recibir en los Hospitales de la Capital á todos los heridos cualquiera que fuese su clase y condicion, sin fijar su consideracion por un instante en la mayor ó menor altura de su posicion, asumida por efecto de los recientes acontecimientos políticos. Hice comprender tambien que facilitaria todos los medios de conduccion en caso necesario, y para lo cual se acordaria una tregua conveniente; y por último que la aceptacion de esta oferta ante el mundo civilizado, elevaria á mayor altura todos los hijos de la Provincia de Buenos Aires que la en que se han colocado en todos tiempos por su espíritu guerrero y por la firmeza de su carácter en el debate de sus contiendas.

El Gefe de las fuerzas me contestó: que agradecia sinceramente la generosa oferta que el Exmo. Sr. Gobernador hacia por mi conducto; pero que en atencion á la situacion de los espíritus en los actuales momentos, y en virtud de consideraciones de que no podia prescindir, le era muy sensible decirme no serle posible admitir que los individuos heridos de su campo pasasen á la Capital: que el estado de estos no era tan afligente pues me aseguraba que no le faltaban algunos médicos, para atender á los enfermos y heridos ni tampoco los aparatos quirúrgicos y medicamentos necesarios.

Sin embargo de esta contestacion, lleno de los mejores deseos, insistí haciendo otras observaciones que creí muy propias del momento pero encontrando resistencia que atribuí en parte á falta de alguna manifestacion esplícita, dije al Gefe á que me refiero: que apesar de la gran seguridad y confianza y de la fé que me merece la palabra del Exmo. Sr. Gobernador y del Gobierno de la Provincia y de la esmerada asistencia que tendrian los heridos y de su completa libertad para regresar á su campo cuando estuviesen restablecidos, yo me impondria la obligacion de visitarlos diariamente avanzándome hasta el punto de ofrecer la garantía de mi posicion pública como Representante del Gobierno de S. M. Católica.

Se me contestó que la garantía que ofrecia era altamente respetable, pero que las circunstancias eran de naturaleza tal que solo en el caso de carecer los heridos de los medios necesarios para su curacion, seria admitida la generosa oferta del Exmo. Sr. Gobernador; y que en caso adverso, sufririan con resignacion la suerte que el destino les haya preparado.

Me es en extremo sensible no haber sido tan feliz como lo hubiera sido al ver colmados los deseos del Exmo. Sr. Gobernador: deseos tan generosos como cristianos y dignos de tan honrado é ilustre Magistrado. Pero no obstante, Exmo. Señor, suplico encarecidamente á V. E. se digne hacer presente á S. E. que siempre que sea preciso y cualesquiera que sean las circuns-

tancias, en toda hora y en todo momento me hallará siempre dispuesto con la mayor satisfaccion á no omitir sacrificio alguno tomando una parte activa en beneficio de la humanidad y la civilizacion.

Dígnese V. E., Exmo. Sr., aceptar las seguridades de mi particular aprecio y de mi mas alta y distinguida consideracion.

Exmo. Señor.

José Zambrano.
Cónsul de S. M. Católica.

Ministerio de Gobierno y oficina de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires, Enero 1.° de 1853.

Al Sr. Cónsul de S. M. Católica, Caballero D. José Zambrano.

El infrascripto ha tenido la satisfaccion de recibir la apreciable nota de S. S. fecha 31 del próximo pasado, en que participa detalladamente el resultado de la importante comision para que el Gobierno eligió á S. S., cerca del Gefe de las fuerzas que rodean esta ciudad.

El Exmo. Sr. Gobernador, á quien el infrascripto ha dado conocimiento de esta nota de S. S., no ha podido menos que deplorar que aquel gefe, no haya aceptado la ingénua oferta, que animado de fraternales y humanos sentimientos, le hizo el Gobierno por el digno conducto de S. S.

El Gobierno ha cumplido con uno de los mas sagrados deberes que impone la humanidad y la civilizacion; y reposa en la seguridad de que su proceder será mirado con simpatias por todos.

Réstale ahora al infrascripto manifestar á S. S. el vivo reconocimiento con que el Gobierno aprecia el noble y digno interes acreditado por S. S., quien ha satisfecho de todo punto las esperanzas que el Gobierno fundó en sus sentimientos filantrópicos, en su amor á la humanidad, en el sincero interes que tiene S. S. por el bien de los hijos de esta tierra. Pero ya que sus esfuerzos y deseos han sido estériles en esta ocasion, el Gobierno al menos mira con satisfaccion asociado el nombre de S. S. á uno de los actos de la administracion actual de Buenos Aires, que seguramente le darán la estimacion de los hombres civilizados.

Dios guarde á S. S. muchos años.

LORENZO TORRES.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno, Dr. D. Lorenzo Torres.

La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia tiene el honor de dirijirse á V. S. incluyendo el Estado demostrativo del movimiento de enfermas del Hospital General de Mugeres en el presente mes, para que se digne elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Crescencia Boado de Garrigós.

Buenos Aires, Enero 3 de 1853.

Acúsese recibo, y publíquese.

Rúbrica de S. E.
TORRES.

Hospital General de Mugeres.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes,

A SABER:

En el mes anterior quedaron	108
El presente mes entraron	32
Total	140
BAJAS.	
Salieron de alta ... / Idem muertas	30
Quedaron en cura ...	110

Francisca Iturríos.

Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1852.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. Ministro de Guerra y Marina, General en Gefe del Egército de la Capital, D. Angel Pacheco, ha tenido á bien ordenar lo siguiente—

"La experiencia me ha hecho conocer que ni los soldados del Ejército ni los Guardias Nacionales, son capaces de cometer el menor exceso, por su brillante moral, por su disciplina, y por su distinguida educacion; pero como haya observado que en los movimientos de las tropas se reunen muchos hombres sueltos, no ciertamente para participar de los peligros, sinó por curiosidad, ó con dañada intencion, se previene que á cualquiera persona y en cualesquiera circunstancias que se encuentre alguno ó algunos individuos forzando puertas, atacando personas inofensivas, ó arrebatando algunos efectos, por insignificantes que sean, serán pasados por las armas sobre el mismo lugar del crímen.

"La seguridad individual como la de la propiedad deben ser sagradas; recomiendo al Ejército que vigilen para que como hasta aquí, se haga efectiva."

PACHECO.

Lo que se hace saber al Ejército para su inteligencia y puntual cumplimiento.

Por [illegible]

F[illegible]

DEPARTAMENTO [illegible]

Con la autorizacion competente se ordena á todas las personas, sean de la nacionalidad que fuesen, y que tengan en su poder mas de veinte y cinco libras de pólvora, sea para venta, depósito, ó cualquier otro objeto; deben hacer una declaracion escrita ante el Comisario de Ordenes en el término de tres dias á mas tardar, y á contar desde la fecha, de la cantidad total que cada uno tenga en su poder, para hacer conducir el exeso al depósito General; con prevencion de que el que asi no lo hiciese, perderá la pólvora, y pagará de multa otro tanto de su valor, á beneficio de quien descubriese al infractor; sin perjuicio ademas de las penas discrecionales que el Superior Gobierno tenga á bien imponerlas segun la gravedad del caso—Buenos Aires, Enero 3 de 1853.

Peña.

Desde esta fecha quedan obligados todos los comisionados de manzanas empleados en el cobro de la contribucion de Serenos, á enrolarse en la milicia pasiva, sin perjuicio de atender, del modo que les sea posible la comision que desempeñan. Previniéndose que el servicio militar á que son destinados, solo durará el tiempo que sea necesario para la seguridad y defensa de la ciudad.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Juan Bautista Peña.

El Gefe de este Departamento ha dispuesto en esta fecha, autorizar al segundo Gefe de él D. Anacarsis Lanuz, para firmar todos los pasaportes, papeletas y asuntos de servicio que se despachen diariamente. Durará está autorizacion hasta segundo aviso de este Departamento.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1852.

Juan Bautista Peña.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 31—3.ª PUBLICACION.

Justina Rey, con dos sirvientas y el sirviente Pablo Erasto, Agustin Cuipeire, Pedro Ebbeke, Concepcion Herrera, Miguel Pirreti, Domingo Costa, con Da. Juana Sanchez y 3 hijos menores, Juan Camisa, con su esposa Maria Magdalena y una niña, Juan Peraza, con su muger Luisa y un chico José Grignoglio, Antonio Ruedas, Julian Soustonon, con su hermana Maria Ana ....Montevideo
Agustin Fraga, Bernardo Salaberry........Paisandú
Angel Cerreti........Rosario

DIA 3—2.ª PUBLICACION.

José Massera; Pedro Alvarez, con su esposa Maria Vasquez y dos hijos menores; Eduardo Guyot; Josefa Gorosurreta, con un hijo; Juan Grey; Narciso Farriols, con su esposa Manuela Fernandez, su cuñada Rufina, la sirvienta Petrona Gonzalez y un niño; José Miguel Bravo; Sulpis Dalorme, con un hijo; Benito Torres; Luis Monet; Pedro Soberan; Tomas Pedro Oliden, con un hijo menor; Ventura Fernandez; H. Delpuch, con su dependiente Nicolas Gorard; Joaquin Fernandez; Pablo Mesiga; José Pedro Gorostidi; Julio Bourgoin; Gabriel Boucher; Luis Montanado; Luis Juan Caban; José Cigiente; Francisco Dominguez; Miguel Vilda; Lorenzo Seagliolo; Patricio Salterain Manuel Hamilton; Venancio Lopez, con su hermano Benigno Lopez y el sirviente Pantaleon; Ventura Decond, con E. Canstiat; Petrona Mendes, con tres hijos menores; Miguel Irigoyen; Joaquin Cama; Juan Baisno........Montevideo
Vicente Arazena; José M. Soler, con su esposa Doña Amasilla Lasserre y una hija; Julio Segundo Castro; Juan Goyeneche; Pedro Goyeneche........Francia
Arniello Spot........Italia
Achille Mairet, con su esposa Eloiza Quintana, su cuñada Josefa y cuatro hijos menores; Adolfo Cocqueteaux, con su esposa Doña Emilia, cuatro hijos menores y una sirvienta........Colonia
Tomas Elizondo........Victoria
Bartolo Noreró; Santiago Galiano........Válparayso
Arnot Goiueche, Santos Alaguerze, Jacinto Zapelau, Pedro Duclos, Salvador Aguerrebere, José Felipe Elizalde, Pedro Delque, Pedro Olha, Vicente Larreta, Maria Lagastume de Irigoyen, con sus hijas Hermenegilda, Palmenides y cuatro nietos, 2 sirvientas con dos chicos........Uruguay
Bernardo Salaberry, Laurena Habiage, Guillermo Welch, Francisco Ferro........Gualeguaychú
Luisa Atero de Salvadores, con sus hijas Enriqueta y Luisa Salvadores........San Juan
Gervasio Mármol........Santa-Fé
Ana Casol, con su hermana Felisa y 2 niños. S. Oriental
Aristo Irigoyen........Paisandú
Timoteo dil Sel........España
Juan Leppolis, con su esposa Ana Silverin de Campos y un chico........Mercedes
Máximo Baldel........Carmelo
Santiago Bonifaisni........Génova

DIA 4—1.ª PUBLICACION.

Tomas Avegua, Fermin Zavala, Pascual Garao, Bautista Arano, Martin Eizaga, Graciano Irigoyen, Juaz Idegoisbehere........Gualeguaychú
Juan Laquinge, Bernardo Recarte, Estevan José Selayeta, Francisco Descarga, Juan Issuribehere, Miguel A. Telechea, Antonio Viriale........Uruguay
Francisco Hein, Catalina Algar, Nicolas Quijano; Luis Boté con su hijo Pedro; Juan Bazero, Felipe Piuma, Pedro Aldave, Casimiro Liguon, Luis Gonzale, Carlos Barber, Domingo Arriband, Bernardo Recarte, Tomas Irribarren, Lorenzo Hodo, Alejandro Aicardi, Miguel Solari, Domingo Celle....Montevideo
Casilia Lasagna, con tres hijos menores; Leonardo Villafañe........Colonia
Vicente Molina, con su esposa Carolina Ortega........Paraná
Juan Manchola, con los peones Juan Espit y Pedro Uhalde; Roberto Felix Bertrand....E. Rios.
Libania Maria La-Concepcion, Jorge Bechor, Pedro Viñales, Carlos D. Fredrick, Saturnino Masoni, José Bianqui con Agustin Masini, Esteban Pesquera, Teresa Perez con cinco hijos menores y la sirvienta Cayetana, Segundo Gonzalez Waldo, Juan B. Gravano, Jayme Coma, José Fariña, José Solary, Henrique Zwingen, Miguel Lehman, Bautista Fourcarde, Bauget Malsat, Juan Cintas, Pedro Vidal, Juan Michelet, Luis Abadí, José Imosi........Montevideo
Estéban Repetto........Victoria.
Juan Bautista Chiastone........Rio Grande.
Cayetano Sauco; José Maniasco........Mercedes.
Oracio Dauthier........Francia.
Rosendo Alfonso, Pedro Velloc, José Hantaus.Rosario.
Nicolas Grabaus con su esposa Teresa, Santiago Torel, José Bienvenidos, Santiago Trabuco, Bernal Altave, Juan Campo....Montevideo.
José Grita, Vicente Almandos, Martin Muteberría, Anjel Visso, Agustin Triono......Uruguay.
José de Olivera........Bahia.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 3.

Colonia el 2, goleta paquete oriental *Carmen Generosa*, de 75 tns., cap. *Miguel* Repetto; á José C. Meyrelles—al mismo 45 animales vacunos en pié.

Barcelona, el 1.° de Noviembre, bergantin español *Corina*, de 193 tns., cap. Juan Bas; á Saturnino Soriano.

Liverpool, el 10 de Noviembre, Bergantin Ingles *Favourite* de 277 ton., cap. Tomas Webster, consignado a R. J. Carlisle; con cargamento general.

Montevideo, bergantin goleta de guerra brasilero *Eolo*.

A la vista.

Una polacra española.

Manifiesto del bergantin español *Corina*—

A Saturnino Soriano, 200 pipas vino, 40 medias idem, 20 cuarterolas idem, 25 idem idem de San Vicente, 500 garrafones aguardiente, 350 botijuelas aceite, 10 barriles vinagre, 20 ceronos castañas, 50 sacos idem, 10 pipas aguardiente, 20 balas papel, 86,000 tapones, 4,000 ladrillos, 1 partida obra de barro, 35 balas papel, 50 cajas jabon; á Carlos Alou, 17 cajas libros; á Domingo Vigues, 1 idem tinta de imprenta.

ENTRADAS DE CABOTAGE.—DIA 4.

Carmelo, el 3, pailebot n. *Esperanza*, 10 tons.; al patron—con 8 animales vacunos en pié.

Colonia, el 3, pailebot n. *Ignacia*, 36 tons.; al patron, con 26 animales vacunos en pié.

Carmelo, el 3, ballenera n. *Petronita*, 9 tons.; al patron—con 12 animales vacunos en pié.

Carmelo, el 3, lanchon n. *Guillermito*, 8 tons.; al patron—con 12 animales vacunos en pié.

Carmelo, hoy, goleta n. *Carmen*, 30 tons.; al patron—con 35 bultos pasto, 32 cerdos, 6 animales vacunos en pié, 6 arrobas charque.

Montevideo el 1.° pailebot oriental *Unico*, al patron 12 animales vacunos en pié.

Carmelo el 3, bote oriental *Tonina*, de 4 tons., al patron 4 animales vacunos en pié.

San Juan hoy, queche n. *Aquiles*, 10 tons., al patron 10 animales vacunos en pié.

Paraná el 27 del pasado, pailebot n. *Santa Rosa*, 25 tons., á Ramos 1,200 cueros vacunos secos, 22 pipas grasa y sebo; 2,000 astas.

Carmelo el 3, balandra n. *David*, 7 tons., al patron con 6 animales vacunos en pié.

SALIDAS.—Dia 2.

Génova, bergantin sardo *Eliza*.

Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete ingles *Prince*.

Inglaterra, bergantin ingles *Crimea*.

Dia 3.

Valparaiso, bergantin ingles *Huck Block*.

Bahía, idem brasilero *Aguia da Prata*.

Rio Janeiro, idem americano *Nancy*.

AVISOS NUEVOS.

REMEDIO experimentado del profesor Gerónimo Payliano que cura radicalmente las almorranas; se venden á 40 pesos botella, calle Santa Rosa No. 71, y en la de San Francisco al lado del núm. 200. c4—3p

GANADO SUPERIOR, se encuentra á venta en el bajo entre la Aduana y el fuerte. c4—3p.

SE PREVIENE á todas las personas que tengan composturas sea de oro como de plata, en la joyeria y plateria sita en la calle de la Victoria núm. 182, que han pasado ya de un año vengan á sacarlas en el término de un mes: vencido dicho término no tendrán derecho á reclamo de ninguna clase. c4—10p

PASTO seco en fardos.—Se vende en el corralon calle Julio núm. 33. c4—4p

SE OFRECE una ama de leche y sea española, sana y robusta dando garantias de su conducta; ocurra á la calle de la Defensa No. 5. c4 4p

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Siendo muy escandaloso el abuso que se hace del Reglamento de Puerto [illegible] los [illegible] que trafican de este Puerto; se [illegible] que las [illegible] del modo mas exacto bajo las penas [illegible] tes imponen, luego que veinte y cuatro horas de la publicacion de este mandato.

Art. 1.° Todo dueño de ballenera al servicio de la playa, deberá dentro del término de veinte y cuatro horas justificar con un certificado de esta Comandancia estar matriculada su embarcacion, y deberá fijar en ambos costados de la popa el N.° que le pertenece y en el pico de la vela mayor, con números del tamaño de un pie.

2.° Las tripulaciones que sirvan estos buques deberán tener sus papeletas de Matrícula ó en su defecto tener su licencia de la Aduana para cada viage, cuyas licencias servirán solo para el dia de su fecha.

3.° Queda absolutamente prohibido que dichas embarcaciones puedan moverse de sus fondeaderos antes de salir el sol, ó despues de puesto, á excepcion de un caso extraordinario para el cual recabarán de la Comandancia permiso escrito.

4.° Ninguna embarcacion podrá atracar á ningun buque de entrada aunque sea el mas pequeño, que el recien llegado, antes de ser pasada la visita de Puerto, y luego que puedan hacerlo, si desembarcan pasageros, los patrones los presentarán al Ayudante del Puerto.

5.° Todo dueño de estas embarcaciones deberá dar su nombre en la Ayudantia del Puerto y la calle y número de la casa que habita, lo mismo que [illegible] del buque.

6.° En todo caso es de preferencia el servicio del Estado, y en cualquier momento que ocurra, con la inteligencia que su servicio será abonado como se ha hecho hasta aquí.

7.° Los contraventores sufrirán la pena aplicada á su falta.

8.° Los Ayudantes de Puerto son [illegible] responsables del cumplimiento de lo prescripto en los artículos que anteceden.

Buenos Aires, Enero 3 de 1853.

Por autorizacion del Sr. Comandante General de Marina

Manuel Linch.

Colegio de San Martin.

n. 55.—Calle San Martin.—n. 55.

El director que subscribe tiene la grata satisfaccion en avisar á los Sres. padres de familia en esta capital, que despues de los exámenes concluidos, las clases en este Colegio quedan cerradas hasta el 10 esclusivo. La matrícula para inscribir nuevos alumnos estará abierta cada dia desde las ocho hasta la una de la mañana. *Roberto Hempel.* c4—10p

A los panaderos.

Harina americana fresca y á precios muy bajos.

Avena para los caballos en barricas es [illegible], azucar de remolacha de primera clase, [illegible] en cuñetes recien recibida, sardinas, guindas en aguardiente. Todos estos artículos se venden en lotes y al contado en el depósito en le Representantes No. 135. c4—3p

Anzeige.

Koeniglich Preussisches und Bremisches Consulat.

Indem es dem unterzeichneten Consul S. M. dem Koenige von Preussen und der freien Hansestadt Bremen zur Kenntnisz gelangt ist, dass einige von seinen Landsleuten welche in folge der eingetretenen politischen Verhältnisse zur Selbstvertheidigung und zur Beschützung ihres Eigenthums sich bewaffnet haben, so unvorsichtig gewesen sind die Grenzen des eigentlichen Zwecks ihrer Bewaffnung zu überschreiten, so findet er sich hiemit veranlasst alle [illegible] bewaffnete Preussische Unterthanen und Bremer Bürger zu ermahnen, dasz sie die strengste Neutralität zwischen den Kämpfenden Parteien zu beobachten haben, wenn sie auf den Schutz ihrer respectiven Regierungen [illegible] wollen.

Buenos Ayres am 31 Dezember 1852.
FRANZ HALBACH,
Consul S. M. des Koenigs von Preussen und der Hansestadt [illegible]. c4—8p

CEBAS FULMINANTES.—Para [illegible] se encuentran por partida en la calle San Martin núm. 25. c4—

Trigo de la nueva cosecha.

Se contratan 4,000 fanegas de trigo de [illegible] adicion, para entregarlos 15 dias despues al [illegible] la tranquilidad en la campaña [illegible] Ocurran calle la Reconquista núm. 106.

Hospital General de Hombres.

El albacea de la Sra. Da. Juana Carbo de Almeida, ha entregado á beneficio de este Establecimiento [illegible] pesos moneda corriente.

A LOS OFICIALES zapateros. En la fábrica de calzado americano calle de San Martin [illegible] se necesitan oficiales de cosido arrimado y fino, y [illegible] obra claveteada y algunos aparadores. c4—3p

AMA DE LECHE se ofrece [illegible] que darán buenos informes. Ocúrrase calle la Defensa No. 56. c4—3p

---

[73]

El tigre es prudente, coronel....¿ me parece que Sir Edward estaba á vuestro lado?

—Sí, Mis Arinda.

—No veo al conde Elona, vuestro jóven amigo el polaco.

—Vá á caballo delante del palanquin de vuestro padre, á cincuenta pasos de nosotros.

—Coronel, procurad que nada falte á los soldados. Llevamos provisiones de viaje para mil hombres.

—Miss Arinda, ya sabeis que obedezco siempre las órdenes de vuestro corazon.

Durante este coloquio se habia separado insensiblemente Sir Edward del coronel, y examinaba los árboles del camino. Un silbido sutil como el susurro de la langosta salió desde el foso cubierto de yerbajos, y un ser humano se lanzó derrepente con la agilidad del tigre sobre la grupa del caballo, se asió al ginete, murmuró algunas palabras á su oido y desapareció. Sir Edward no dió la menor señal de emocion un accidente natural y previsto no le hubiera dejado mas tranquilo. El coronel Douglas que se le acercaba despues de haber visto cerrarse las cortinas del palanquin, no advirtió ninguna turbacion ni en sus palabras ni en los ademanes de su intrépido compañero.

10

[76]

—¿ Creeis que esperasen ser atacados esta noche?

—No, Sir Edward.

—Pues lo serán.

—¿Cómo lo sabeis?

—Coronel, serán degollados, añadió Edward con tono seco y desolador.

Las cortinas del palanquin de Arinda se abrieron segunda vez, y un brazo torneado que ostentaba en su extremidad un brazalete de pedrería se doblaba por de fuera para abrochar las cortinas y dejar penetrar un poco de fresco en la alcoba de viaje.

—Coronel, dijo Edward, escoltad á pié el palanquin y dad vuestro caballo al mas fiel de vuestros soldados; será mi guia hasta Mundesur. Llegaremos al puesto amenazado antes que los Thugs.

—No os detengais un minuto, dijo el coronel apéandose.

Casi al mismo tiempo, Edward y su guia se lanzaron con la rapidez del relámpago por el camino de Mundesur.

[80]

dole su caballo, y dirigiéndose luego á Douglas, con la sonrisa en los lábios.—¿Sabeis querido coronel, que me he estraviado por esos campos? pero yo tengo la culpa. Dadme noticias del señor Nabab y de Miss Arinda.

—Sir Edward, dijo el coronel, nada de rodeos: no hay quien nos escuche; la familia está descansando. Hablad pronto lo que tengais que decirme. Vuestra alegría me pronostica desgracias....

—Mi alegría nunca miente: todos han perecido. Hemos llegado una hora mas tarde.

—¿Todos muertos?

—Todos, mi querido Douglas, y ni una gota de sangre.

—Sí, esa es su guerra. Los Thugs tienen horror á la sangre humana; por eso ahogan.... Ah! esta horrible guerra no acabará nunca.... ¡Voy á escribir á Sir William Bentinck.

—Coronel, Sir William Bentinck está en Calcuto, y necesitais tropas para mañana.

—Tengo guarniciones en las inmediaciones; pero la guerra vá á tomar un carácter atroz, y ganar todo el pais interior la península.... [illegible] ta fiesta maldita de su diosa Dourga ó la [illegible] tizada! [illegible] de *White-Hall*! La dulzura, la tolerancia rel-

III.

Nerbudda.

Los dos ginetes salvaron todo el espacio que el vuelo mas rápido puede devorar en cuatro horas. A la distancia de mil pasos de Mundesur, se apearon, ataron sus caballos á un árbol y se adelantaron con todas las precauciones que se acostumbran en esta formidable guerra de sorpresa, de astucia y de emboscadas infernales, cuyo desenlace eran siempre los asesinatos. Edward y su guia se arrastraban como dos reptiles, conteniendo la respiracion como dos buzos, siempre ocultos por los matorrales, sin adelantar mas que á favor de las brisas intermitentes de la noche para que se atribuyese al viento la agitacion que sus movimientos podian producir en las hojas. De este modo llegaron al pié del *block-house* de Mundesur en la frontera de las posesiones inglesas. Hydrabad y su territorio pertenecen á un jefe indio, que

SE OFRECE un jóven estrangero para sirviente, quien dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle San Martin núm. 59. d30—3p

EL QUE quiera vender barata una quinta en las inmediaciones de la ciudad, ocurra á la calle de San Francisco num. 51 en los altos, donde encontrará con quien tratar. d18—6p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

SE DESEA arrendar un terreno ó establecimiento en el Sur de la campaña, propio como para la cria de ovejas, ó el interesado podia asociarse como socio y administrador con el propietario, siendo el local aproposito para el objeto citado; darán razon en la casa núm. 34, calle Maypú. n30 15p

Cilindros de vapor para saladero.
Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú num. 55. n29—3m

ARMADORES de varias clases casa de la Señora Reine, fábrica de corsés calle del Perú num. 8. d2—8p

CARTERA. En el café de la Plaza fué hallada una cartera, conteniendo cierta cantidad de dinero y algunos papeles de importancia para su dueño. Puede ocurrirse á dicho establecimiento á todas horas, mediante las señas correspondientes. d20—3p

SE VENDE un billar con todo su correspondiente, cuatro mesas, cocina, mostrador, armazon, bebidas y otras diferentes cosas, en la calle de Chacabuco n. 61. Su precio es muy barato. d20—5p

Almanaque de los Católicos,
PARA EL AÑO DE 1853,
Exento de los errores que se notan en otros Almanaques.
Se hallará de venta en la Imprenta del Estado, calle Santa Rosa No. 95, y en la Librería Nueva calle de Representantes No. 75.

EN 1,500 PESOS se vende un escelente piano ingles de William Stodart et Son. Ocúrrase calle del Temple núm. 42 de las 3 de la tarde para adelante. d27—8p.

SE NECESITA un jóven de 10 á 14 años para aprendiz de joyeria y plateria, que tenga alguna inteligencia, sea del pais, francés ó italiano. Al que le convenga puede dirigirse á la calle del Perú núm. 145. d15—4p

SANGUIJUELAS de superior calidad, se venden á 2 y 4 pesos cada una; ocurriendo calle La Merced n. 77, barberia frente al café de Catalanes. d3—10p

SE VENDE la casa calle de Cordoba esquina á la del Paraná, tiene cuatro habitaciones; para tratar ocúrrase alli mismo. d1—10p

HARINA de maiz en barricas.—Se ha recibido una partida de harina de maiz de Norte-América en barricas, la que se venderá en lotes á precios acomodados. En la barraca de los Andes calle de Balcarce. d23—6p

HARINA del Norte, fresca.—Se vende en fracciones al gusto de los compradores en la calle de Representantes núm. 133. En la misma casa: arroz del Brasil en bolsas, chocolate español, porotos, tabletas, velas de esterina, galleta &a. d23—3p

D. JOSE M. Darregueira salió de su casa calle de Santo Domingo núm. 90, á las cinco de la tarde sin que á estas horas haya vuelto á ella: se suplica á los alcaldes y vecinos, que si supiesen de este desgraciado hombre, lo avisen en dicha casa donde serán bien gratificados. d4—3p

GALLINAS muy gordas, caseras, se venden á precio moderado, en la calle del Temple n. 131, esquina á la calle de Maypú. d22—3p

Loteria de Rio Janeyro.
Por el paquete ingles PRINCE, últimamente llegado, se ha recibido la lista; los Sres. que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la recoba Vieja n. 3, y calle de la Victoria n. 32; tambien se han recibido por el mismo paquete billetes de dicha loteria que se venderán en la misma casa. d22—10p

VENTA AL MENUDEO.
Conservas francesas de varias clases, como estofado de vaca, costillas de carnero, lenguas, perdices, pescado, salmon, legumbres, &a.
FIAMBRES.
Gallina, pato, pavo, pollo, &a., enteros ó por presas. Jamones de Westfalia cosidos ó crudos, enteros ó por libras.
BEBIDAS.
Vino de Burdeos de 1.ª clase á 60$ docena.
Idem id. de 2.ª 40$ id.
Vinos de Borgoña, Champagne, Rhin, España, &a. Ajenjo, coñac, kirsch, y otra infinidad de bebidas que se venderán por docenas ó por botellas á precios moderados.
Café, moka y martinica por menudeo. Calle de las Piedras núm. 31. d22—3p

SIRVIENTA—Se necesita una que sea estrangera, en la calle de la Reconquista núm. 174. d23—5p

TOSINO y carne de chancho de Patagónica, se vende en la calle Santa Clara n. 77, en frente la puerta atraviesa del Colegio, á un precio acomodado. d15—3p

Alimento superior para caballos.
Se venden unas pocas barricas avena, ocurrar calle Lima num. 37, corralon conocido por el de Belgrano. d18—5p

PELUQUERIA
De los Hermanos Ramondene.
Calle Federacion 48. Especialidad para cortar el pelo; Por los hermanos Ramondene de Paris, los dichos tienen el honor de avisar al respetable público y á sus favorecedores en particular, que han hecho una mejora en varios ramos de su arte, tales como, pelucas y casquetes para hombres y señoras, de una nueva invencion, tambien hay añadidos y rules con broches, como se usa y á la última moda, y tambien un gran surtido de perfumeria llegado por el "Molier" del Havre con un surtido de cepillos de toda clase sus precios muy acomodados.
Los hermanos Ramondene muy acreditados por sus peinados de señora, se ofrecen para el peinado de casamiento y baile &. &a. siendo el peinado á la última moda ó según el gusto de las señoras, á precios muy acomodados. n22—30
Ramondene y hermanos.

HARINA de Norte América de superior clase, se halla en venta a precio cómodo en la calle de la Victoria num 184½. d29—5p

A nuestros suscriptores :
que han juntado las publicaciones de la novela del *Vizconde de Bragelonne* pueden ocurrir por su conclusion á esta Imprenta. La falta de repartidores nos obliga á esta determinacion.

Comandancia General de Marina y Capitania del Puerto.
Por última vez se previene á los dueños de las ánclas que existen en la Ribera del Rio, las saquen dentro del término de ocho dias contados desde hoy dia de la fecha.
Buenos Aires, Diciembre 24 de 1852.
ZAPIOLA.

FARMACIA.
Se necesita un dependiente, calle de Chacabuco n. 70, botica Angelitos. d16—3p

INSTITUTO SANITARIO.
El Dr. en Medicina y Cirugia Luis Medici llegado hace poco de Florencia, y recibido por este Tribunal de Medicina, participa á sus compatriotas residentes en esta ciudad, y á todos á quien pueda interesar, que ha organizado en su propia habitacion un Instituto Sanitario, en union con su colega Dr. Fusconi; pero como el nuevo Colegio Médico no ha podido conceder el examen al Dr. Fusconi, por ahora el solo Dr. Medici desempeñará las funciones de Médico Cirujano en las enfermedades de aquellos que concurrieran á su Instituto, ya para quedarse á emprender una cura regular, ya para consultas.
Este Instituto Sanitario queda en la calle de Córdoba número 192.
El local es una vistosa casa de construccion moderna con dos patios y huerta de árboles frutales á cuya sombra los enfermos convalecientes podrán pasear á su gusto.
Las salas destinadas á los enfermos son apropósito, camas de fierro, sabanas de hilo, cortinajes, alfombras; nada se ha ahorrado con tal que sean cómodas, saludables, y hasta elegantes.
Los enfermos serán asistidos noche y dia por dos hombres ó mas segun la necesidad.
Se les servirá una comida con referencia á sus enfermedades y no se reparará en gastos cuando pueda ser útil á su curacion.
Las Medicinas tambien son á cargo del Instituto.
Por ahora el Dr. Medici solo, y cuando sea recibido el Dr. Fusconi, ambos movidos á esta obra de Filantropia, y amor á su arte, se entregarán á la asistencia paciente y estudiosa de sus enfermos, lo que podrán ejecutar fácilmente viviendo en el mismo Instituto.
Los que quisieren aprovechar de este establecimiento, en correspectivo de todo eso, no gastarán sino la tenue suma de veinte pesos al dia.
En esa suma de 20 pesos, no serán comprendidas las operaciones de alta cirugia, como amputaciones de miembros, estirpaciones de tumores, &a, de las cuales se tendrá razon aparte.
Cada enfermo al ser admitido en el Instituto, deberá pagar quince dias adelantados; bien entendido que, si al segundo dia desease salir, se le restituirá lo restante.
El Dr. Medici y su colega, interesados en esta empresa, habiendo visto que en esta ciudad hay muchos que en caso de enfermedad, hallándose sin familia se ven precisados á enterrarse en una fonda, ó en otro parage bajo mala asistencia, y rodeados de personas venales, se lisonjean que este anuncio será acojido favorablemente por aquellos a quienes está dedicado su establecimiento.

CAMBIO DE DOMICILIO.
LEYMARIE, médico dentista de los últimos reyes de Francia, condecorado con una medalla de honor por Luis XVIII habiendo ejercido esta profesion durante 30 años en Paris, ha dejado la Francia á consecuencia de la última revolucion, el Dr. Leymarie acaba de ser recibido por la facultad de Buenos Aires, y en razon de esta honorable decision acaba de abrir su gabinete en la calle de la Esmeralda No. 7, repone los dientes perdidos sin ocasionar el mas leve dolor, para cuyo efecto posee una hermosisima coleccion de dientes minerales americanos y franceses, y otros naturales para los que los prefieran; sacará los dientes usando el cloroformo, evitando con este nuevo proceder hasta el mas leve sufrimiento; él es el autor de las dentaduras elásticas cuya consistencia no sufre jamás el menor detrimento, conservándose diariamente limpios y fuertes; y los ofrece bajo la condicion mas satisfactoria, confiando en el método singular que él emplea. Se ocupa ademas de todas las operaciones que se refieren al buen aliento y restaura de la boca, y posee un elexir que calma los dolores de muelas, y un polvo que las conserva y mantiene su blancura. Calle de la Esmeralda No. 7, esquina á la de la Federacion (en los altos.) o4 25p

SE COMPONE peynes, abanicos y cualquier obra de metal, marfil, cristal, porcelana, madera &a. &a., á precio acomodado; en la calle de Cuyo núm. 45 d29—3p

SE VENDE maiz superior y en fracciones al gusto de los compradores; ocurran a la barraca de la Victoria del Sr. D. Juan Robbio. d29—6p

SE SOLICITA un cocinero ó cocinera, calle San Martin num. 53. d25—3p

MUCAMO Se necesita uno que presente buenas recomendaciones, calle de la Piedad num. 142. d29—5p

UN JOVEN español se ofrece para el servicio de una casa dando garantias de su conducta: ocúrrase á la calle de Méjico num. 20. d29—3p

NOVILLOS, cerdos y ovejas en pié.—Se venden en el bajo entre la Aduana y el molino de vapor. d29—3p

Invitacion á los corazones filantrópicos y generosos.
Los que subscriben, autorizados por S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia por decreto de 18 del corriente, para levantar una subscripcion en obsequio de las desgraciadas familias que han sido arruinadas por el lamentable incendio ocurrido en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, el 15 del corriente, invitan á todos los habitantes de esta ciudad, Nacionales y Extrangeros, que quieran contribuir á tan piadosa y humanitaria reparacion, sirviéndose dirigirse los que espontaneamente quieran hacerlo á cualesquiera de los tres individuos que forman dicha comision, con las cantidades que gusten; y de lo cual se dará cuenta instruida y pública en oportunidad.
La urgencia del caso, vista la miseria á que han quedado reducidas muchas de aquellas desgraciadas familias, nos impelen á rogar á las personas que quieran dispensarles su proteccion en tan lamentable situacion, lo hagan con la prontitud posible.
Cayetano Cazon, San Francisco No. 177—*Vicente Casares* Balcarce No. 96—*José Luis Bustamante*, Representantes No. 110.

SE VENDE la casa calle de Corrientes núm. 299; tiene 4 piezas y todas las oficinas necesarias, frente 17¼ varas y dos estensos patios toda cercada de pared. Para tratar ocurran calle Piedad núm. 376. d31—5p

TRIGO de la nueva cosecha.—Se ofrece 5,000 fanegas de trigo de pan de superior calidad para entregarlas en todo el mes de Enero próximo á 80$ fanega, asegurando 9 arrobas de peso. Ocúrrase calle de la Federacion núm. 460½. d31—6p

PERDIDA—El Mártes 28 del presente Diciembre, se ha desaparecido un perrito blanco faldero de la casa núm. 30 calle de Santa Rosa; tiene la vista un poco enferma; es conocido por su mansedumbre, y saber pararse sobre las patitas. El que lo entregue recibirá una gratificacion. d31—3p

1,000 PESOS
DE ENGANCHE—Se dán en el 2.º Batallon de línea, á toda persona apta para el servicio que quiera sentar plaza por el término de tres años. Ocúrrase al cuartel en la plaza de la Concepcion. d31-

SE OFRECE una planchadora, ó para el cuidado de una casa; la interesada vive calle de Maypú núm. 90. d31—3p

SE OFRECE un jóven español como para mayordomo ó mucamo; el que lo necesite ocurra á la calle de la Victoria núm. 154; ó á la de San Martin, Libreria del Plata. Puede dar garantias de su conducta. d31—5p

SE NECESITA un sirviente, calle de San Martin num. 53. d18—3p

SE ALQUILA una casa, con contrata en la calle de Cuyo num. 129 por ausentarse su dueño; tiene ocho habitaciones, cinco de ellas recien empapeladas y con pisos de maderas y todo en perfecto aseo; en la misma casa hallarán con quien tratar. d23—8p

GRATIFICACION—Se dará al que haya encontrado dos llaves chiquitas atadas con una cinta blanca y las entregue en la calle de la Victoria núm. 112. d27—3p.

UN JOVEN estrangero de 22 años, y que dará buenas recomendaciones, se ofrece para mayordomo de una casa ó cochero en lo que tiene mucha inteligencia. Quien lo necesite ocurra á la calle del Cerrito núm. 66. d27—3p.

SE HA desaparecido una chinita edad de 9 años; vá vestida de luto, su nombre es NICANDRA; el que la entregue en la calle del Cerrito núm. 14, será gratificado; y el que la oculte será responsable á las consecuencias. d27—2p

SE HA perdido un prendedor de oro con unas palomitas verdes, desde la confiteria de los Suizos hasta la Merced. Quien lo haya encontrado y lo entregue en la calle Mayo núm. 93, se le dará una buena gratificacion. d27—3p

AMA DE LECHE—Se necesita en la calle de Belgrano núm. 132. d24—5p

SE COMPRA un pailebot ó un lanchon, siendo su precio acomodado; en la calle Suipacha núm. 69. d24—3p

PASAPORTES Se corren las diligencias por un hono-rario moderado; calle de la Federacion núm. 12, agencia francesa. d24—3p

Cocinero ó cocinera.—Se precisa una persona para hacer este servicio en una casa de poca familia; y se advierte que no se admitirá a quien no dé buenos informes de su comportacion. Ocúrrase á la ayudantia del Puerto ó á la casilla del resguardo. d24—

SE OFRECE un jóven de edad de 23 años para salir fuera del pais á cualquier parte de Europa, de mucamo considerándose de buenas aptitudes, y poder dar garantias de su conducta; las personas que lo precisen, ocurran á la zapateria frente á San Francisco. d24—3p

A LOS JOYEROS.—Se vende un cilindro propio para el uso de las joyeros ó plateros; ocurran á la calle de Belgrano núm. 209. d24—3p

AMA DE LECHE—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 301. d24—3p

Cocinera y mucama.—Se precisan en la calle de Santa Rosa núm. 82. d24—3p

Correo de Ultramar.
Acaban de recibirse los tres últimos números del *Museo ilustrado* y los del *Correo de Ultramar* correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre. Dichas publicaciones, por la dificultad de repartirse, se entregarán á los Sres. subscriptores en la Agencia calle San Martin núm. 90, desde las 3 de la tarde hasta las 5. Se admiten suscripciones para el año de 1853. d23—5p

Galvanizador en oro y plata.
Se dora y se platea toda clase de metales; en la Recoba Nueva núm. 56, (en los altos.) d6—10p

SE ALQUILA una casa con contrata en la calle de Cuyo núm. 129 por ausentarse su dueño; tiene ocho habitaciones, cinco de ellas recien empapeladas y con pisos de maderas y todo en perfecto aseo; en la misma casa hallarán con quien tratar. d30—8p

RIFLE—Se vende uno muy superior de dos tiros y con bayoneta, en el almacen núm. 55 calle Piedad. d30—5p

SE HA PERDIDO una cartera perteneciente á un francés; contiene como ciento cincuenta pesos moneda corriente ó algo mas, con unos papeles en el idioma frances y un permiso de la Policia para trabajar con carro: mas ocho papeletas de viajes. El que se haya encontrado dicha cartera recibirá de gratificacion el dinero que contiene, y quedarán muy agradecidos en la herreria calle Santa Rosa núm. 206. d30—3p

ALMANAQUE ARGENTINO
PARA EL AÑO DEL SEÑOR
1853.
Revisado y aprobado.
Esto almanaque, á mas de las materias que contienen los otros que se han publicado, lleva los signos del zodiaco, la indicacion diaria de la hora en que sale y se pone el Sol, el plano de la Ciudad, y mas de cincuenta proverbios instructivos. Se halla de venta por cientos, por docenas y ejemplares sueltos, en la *Imprenta del Comercio*, calle La Defensa núm. 75, frente al paredon de la Iglesia de San Francisco, y en la "Libreria Nueva" calle de Representantes núm. 75. Tambien hay almanaques de escritorio. d29—15p

SE ALQUILA una ó dos piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo num. 24 casa de altos. d29—4p

HARINA fresca Norte-Americana.—Se vende una partida de ella, recien desembarcada, en la calle de Representantes núm. 133, en fracciones á al gusto de los compradores. d29—3p

AMA DE LECHE Se precisa una que sea sana y que dé buenas recomendaciones; ocúrrase á la calle de la Piedad num. 115 almacen de cueros. d29—3p

PELUQUERIA ARGENTINA.
Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.
Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.
Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenites para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados. j23—

LIBROS NUEVOS.
San-Juan, sus hombres y sus actos en la regeneracion argentina.

Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua provincia de Cuyo por Damian Hudson.

Rosas y su política con los Estados de Sud América por Juan R. Muñoz.

Rosas y su hija en la Quinta de Palermo.

LIBRERIA DE LUCIEN,
Calle de la Victoria No. 49.

A LOS constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que le da todas las facilidades para emprender las obras de los cielos rasos y varias clases de cornisas en yeso á precios módicos y al mismo precio que los cielos rasos de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para estas obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara num. 61. n18—30p

TOSINO y carne de chancho de Patagónica, se vende en la calle Santa Clara n. 77 frente á la puerta atraviesa del Colegio, á un precio acomodado. d20—3p

SE ALQUILA en la calle del Parque nú. 221, tres habitaciones en alto empapeladas y con una linda vista á el rio, para hombres solos. n3—4p

EN LA calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquilan cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres. d2—6p

SE VENDE la casa sita en la calle de Europa n. 210, con frente de 13¼ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocúrra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante. d2—7p

ULTIMAS FECHAS.

LONDRES...	9 de Noviembre	HAMBURGO.	6 de Noviembr
LIVERPOOL.	8 Idem.	N. YORK...	5 de Noviembr
PARIS......	8 Idem.	BALTIMORE.	5 Idem.
HAVRE......	7 Idem.	BOSTON....	5 Idem.
GENOVA....	3 Idem.	HABANA....	4 Idem.
MADRID....	7 Idem.	VALPARAISO	15 de Noviembr
MALAGA...	5 Idem.	PERNAMBUCO	11 de Diciembr.
CADIZ......	10 Idem.	BAHIA......	16 Idem.
LISBOA.....	15 Idem.	RIO-JANEIRO	23 Idem.
AMBERES...	6 Idem.	MONTEVIDEO	30 Idem.

ALMANAQUE—Mañana 5—San Telésforo Papa y mártir, y san Eduardo Rey.
4º dia del cuarto menguante—Sale el Sol á las 4 hor. y 53 se pone á las 7 hor. y 7 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.
El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes.
El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.
El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.
Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.

Aquel ser humano habia sido Nizam que acababa de decir al oido á Sir Edward estas terribles palabras: «la serpiente ha reunido sus pedazos, el Thug se arastra y vuela; antes del nuevo sol degollará á los soldados acantonados en Mondesur.»

Nizam se habia cortado sus hermosos cabellos negros, y arrojado al rio su elegante vestido de criollo, comprado en Londres. Desnudo desde la cabeza hasta los piés, perfumada con todos los aromas de la India, encorbando los bronceados dedos de sus piés como las garras de un buitre, sufriendo el resuello como un náufrago en el fondo del mar, saltaba de cima en cima con los Thugs desde el último jardin de Hydrabad. Espiando la direccion de sus miradas, observando sus jestos, adivinando por decirlo así sus pensamientos, comprendió por último que la guerra santa se encendia desde Golconda al Mysoré, y que las tinieblas de esta noche debian cubrir sacrificios humanos y misteriosos asesinatos.

—Sir Edward, dijo el coronel, ningun secreto me decia Miss Arinda. Ay! aun no he llegado á ese grado de intimidad en que se confian secretos á la claridad de las estrellas. Hu-

biérais podido escuchar todo lo que hemos hablado.

—Coronel, dijo Sir Edward, he conducido mi caballo por la linde del camino para ver un momento las ruinas de esta pagoda, ¡ qué efecto tan soberbio es el que producen por la noche!

El año pasado eran esas ruinas un nido de Thugs.

—Ya sabeis, coronel, que las aves carnívoras de Bengala vuelven á sus antiguos nidos.

—Mi caballo no ha dado muestra de inquietud; ya lo veis, sus orejas duermen sobre su crin, y huele á un Thug desde una legua.

—Vuestro caballo, coronel, se ha hecho Thug durante vuestra ausencia, estoy seguro de ello.

—¿ Habeis visto alguna cabeza calva por ese lado, Sir Edward ?

—Sí.

Este *sí* fué acompañado de una sonrisa que hubiera hecho temblar á un oficial menos valiente que el coronel Douglas.

—Coronel, dijo Edward con voz y aspecto grave, ¿cuanta gente teneis destacada en Mondesur?

—Cincuenta hombres mandados por el valiento capitan Reynalds.

no es otra cosa que el esclavo dócil de los conquistadores del Mysoré. Los naturales del pais dotados de alguna inteligencia, han adivinado esta política de gobierno oculto, organizada por el estrangero. Bastante prueba de ello es la guerra de los Thugs.

Edward adornó su desnuda cabeza de flores de tulipan, se cubrió el rostro con una especie de máscara formada de una ancha hoja de acantho, imperceptiblemente picada en el sitio de los ojos, y miró al *block-house* y á sus alrededores, dejando flotar su cabeza en la direccion del viento. El triste silencio que reinaba era un augurio funesto. Todo demostraba que el puesto habia perdido sus soldados; la bandera sola se inclinaba sobre la cornisa entre las esculturas del unicornio y del leon. Por delante corria una fuente con aterrador murmullo, porque nunca habian interrumpido su monotonía ni los lábios, ni las manos de ningun soldado en un pais ardiente, en que el agua pura es como un amigo consolador, á quien el infortunado llama en su socorro. Pasada una hora, ya no quedaba duda, la suposicion se convertiria en horrible realidad.

Sin embargo, esperó Sir Edward á la salida del sol para ponerse á descubierto en esta cam-

piña enemiga, á donde llegó sin duda una hora mas tarde. La claridad del dia reveló los secretos de la noche; en torno del *block-house* no habia una gota de sangre sobre el cesped, pero las ojas de los árboles y las flores silvestres, levantadas mas al nivel de los altos matorrales, mostraban la señal de una resistencia convulsiva, y patentizaban los estremados esfuerzos de una desesperada agonia. Era, pues, evidente que la corta guarnicion, dormida con seguridad imprudente, habia sido sorprendida y arrebatada por una turba de Thugs. Sir Edward dirigió una mirada melancólica hácia el Mediodia, cuyo horizonte, formado por altas y áridas montañas, estaban llenas de cavernas, que ocultarian sin duda los cadáveres de las víctimas y el ejército de los asesinos. Esta mirada era el adios dado á los muertos.

Edward y el guia se volvieron por el mismo camino que habian recorrido, y montaron á caballo para dirigirse á Nerbudda.

El coronel Douglas oyó el galope de los caballos en la avenida y se adelantó con paso lento oprimida su alma por la fiebre, á estrechar la mano de su amigo.

—Cuidado con hablar una palabra acerca de lo que habeis visto, dijo Edward á su guia, dan-